

## El modelo pedagógico como un punto de partida para reflexionar y aportar al campo de la educación sindical (Educación no Formal)<sup>1</sup>

Angy Paola Bastidas Herrera\*

\* Pregrado en pedagogía, Universidad de Antioquia

Email: [angy.bastidas@udea.edu.co](mailto:angy.bastidas@udea.edu.co)

 0000-0002-4120-6078

### Cómo citar este artículo:

Bastidas Herrera, A. P. (2022). El modelo pedagógico como un punto de partida para reflexionar y aportar al campo de la educación sindical (Educación no formal). *Cuadernos pedagógicos*, 24(33). 1-9.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/cp/article/view/349287>

### Resumen

El presente artículo da cuenta de algunos resultados, hallazgos y reflexiones, que se dieron en el trabajo de grado sobre las bases para la construcción del modelo pedagógico de una organización – Escuela Nacional Sindical (ENS) –, la cual se encarga de abordar la educación sindical y se caracteriza por impartir una educación de tipo no formal. El objetivo del artículo es hablar de manera general sobre los retos que tiene el campo de la educación sindical desde una lectura pedagógica, sin enfocarse concretamente en la ENS. Los resultados evidencian la poca escritura académica que hay sobre el tema, el uso indistinto de conceptos como capacitación, formación y educación, y que el modelo pedagógico es un concepto anclado a la educación formal. A partir de esto, la principal conclusión es que son varios los retos a los que se enfrenta la educación sindical, entre ellos, la necesidad de reflexionar los procesos formativos y seguir trabajando en la escritura académica, por otro lado, es necesario definir aquellos conceptos que hacen parte del discurso de estas instituciones, y por último, es preciso pensar y discutir el modelo pedagógico por fuera de lo escolar, para saber lo que implica y reconocer así las propuestas pedagógicas que se plantean.

### Palabras clave

educación sindical, modelo pedagógico, educación no formal.

## **Pedagogical Model as a Basis to Reflect and Contribute to the Field of Union Education (Non-Formal Education)**

### **Abstract**

This article provides some results, findings and reflections derived from a degree work on the bases for building the pedagogical model of an organization -National Trade Union School (ENS)-. It is in charge of the union education, and it is also characterized by providing non-formal education. The aim of the article is to speak in general about the challenges faced by the field of union education from a pedagogical reading, non-focused on ENS. The results show a scant academic writing on the subject, indifferent use of concepts such as training, learning and education, and the pedagogical model is a concept linked to formal education. The main conclusion is that union education faces several challenges, among them, the need to reflect on the training processes and to continue working on academic writing, on the other hand, it is necessary to define concepts that are part of the institutional discourse, and finally, it is necessary to think and discuss the pedagogical model outside the school, to know what it implies and recognize the emerging pedagogical proposals.

### **Keywords**

union education, pedagogical model, non-formal education.

## Introducción

El modelo pedagógico para una institución de educación no formal como lo es la Escuela Nacional Sindical (ENS) trae consigo retos que son imprescindibles de problematizar, repensar y reflexionar, debido a que es un concepto que ha sido pensado solo para instituciones de educación formal -o al menos este ha sido su énfasis-. De ahí que no se trata simplemente de pensar en todos los elementos que lo constituyen, sino de discutir si realmente es viable un modelo pedagógico para una institución de este tipo o si, por el contrario, lo que se requiere es una propuesta pedagógica. Pero para poder llegar a esto, es importante contextualizar de dónde surge el problema investigativo y, aunque no se pretende centrarse en la ENS, es necesario partir de allí, debido a que es de donde surge la investigación desarrollada.

La Escuela Nacional Sindical fue fundada en 1982 en la ciudad de Medellín por un grupo de profesionales interesados en los derechos de los trabajadores/as del país, que se dedica a realizar procesos educativos con sindicatos y trabajadores desde la educación sindical.

En el año 2002 surge la necesidad por parte de la institución de tener un modelo pedagógico (en adelante, MP), debido a que consideraba importante direccionar su accionar, puesto que, en ese momento solo daba respuestas de acuerdo con las problemáticas que se iban presentando. En el 2018, se realiza una sistematización para la actualización de este modelo y en el año 2020, la ENS consideró de nuevo importante la actualización del MP, del cual surge el trabajo que sustenta el presente artículo, pero esta vez profundizando en otros temas y problematizando lo que ellos han denominado modelo pedagógico durante tantos años. De ahí que la pregunta central de la investigación fue ¿Cuáles son los elementos contextuales y metodológicos que constituyen lo que la Escuela Nacional Sindical menciona como modelo pedagógico desde la producción escrita y la experiencia de los actores de la organización? El objetivo general era describir los elementos que constituían el modelo pedagógico de la ENS, desde la producción escrita y la experiencia de los actores de la organización, aportando en la estructuración de sus procesos formativos, pero, a la vez, sirvió para problematizar el concepto de modelo pedagógico, convirtiéndose en excusa, pero también en punto de partida para reflexionar otros asuntos.

Teniendo presente lo anterior, el trabajo se inscribió dentro de la investigación cualitativa debido a que esta es utilizada “para estudiar organizaciones, instituciones y movimientos sociales” (Vasilachis de Gialdino, 2006, p. 34), como lo es la Escuela Nacional Sindical y los sindicatos, pero, además, porque “busca comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales o grupales” (Alvarez-Gayou Jurgenson, 2003, p. 41), en este caso, tres conceptos centrales que son educación no formal, educación sindical y modelo pedagógico.

Por otro lado, el alcance de esta investigación fue descriptivo. Alayza et al. (2010) plantea que este tipo de investigación es aquella que aborda temas que no han sido

estudiados antes o que han sido poco estudiados (p. 31). Como ya se ha enunciado, el tema abordado en el trabajo investigativo y en el presente artículo cuenta con poca escritura académica.

Además, se apoyó en el paradigma socio crítico desde el cual “[se] considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos” (Alvarado y García, 2008, p. 190). En este caso, parte de las necesidades de los integrantes de la ENS.

Por último, las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de información y el desarrollo de la investigación fueron: revisión documental, análisis de contenido, grupo focal y la encuesta (cuestionario). La primera permitió rastrear, seleccionar e inventariar aquellos documentos de la organización, la segunda se utilizó por las posibilidades que ofrece para obtener información, pero también para que los participantes (trabajadores de la ENS) expresaran sus opiniones de manera más espontánea, y finalmente, la encuesta, aplicada desde el diseño de un cuestionario a participantes de las modalidades educativas, fue el instrumento básico.

## Desarrollo

Las investigaciones consultadas sobre el tema permitieron reconocer que los asuntos relacionados con la educación sindical suelen ser poco tratados, y al buscar esta categoría inmediatamente la relacionaba con sindicatos de maestros. Además, cuando se busca modelo pedagógico en educación sindical, sí que es más complejo, ya que solo hay una investigación. Se puede decir que hay vacíos respecto al tema que hay que profundizar. Es por esto que la recolección de datos y el análisis de la información permitieron centrarse en las tres categorías de la investigación, modelo pedagógico, educación sindical y educación no formal, debido a que estas son claves y son un punto de partida para abordar algunos de los retos que se pueden visualizar.

### Modelo pedagógico

Sin duda, el modelo pedagógico como una de las categorías de la investigación desde la cual se desarrolla este artículo, se convirtió en el punto de partida para poder problematizar y profundizar, además, para proponer asuntos en cuanto a los retos que presenta este tema, pues la idea de pensar un modelo pedagógico para una institución no formal implica comprender qué se entiende por este; tiene muchos significados y va a depender de lo que se necesite o de las percepciones que se tengan. Es por esto que modelo se entenderá como:

La imagen o representación del conjunto de relaciones que definen un fenómeno con miras a su mejor entendimiento. Es la interpretación explícita de lo que uno entiende de una situación, o tan sólo de las ideas de uno acerca de esa situación. (Ortiz, 2013, p. 41).

Una imagen que representa un ideal, un conjunto de elementos, algo que se desea alcanzar, pero también como aquello que permite guiar las acciones y lograr aquellos propósitos que se tengan. De ahí que, modelo pedagógico se entiende como aquel que cumple:

[...] con una función específica y es la de guiar el proceso educativo, donde la transformación de lo sociocultural es la base de la formación del individuo, el cual debe ser coherente y contribuya al desarrollo de su propio contexto, siendo consecuente con la práctica pedagógica, el programa y los perfiles que desarrolla la institución (proyecto "quédate", 2012, p.12).

Es por esto que todo depende de las necesidades particulares de la organización y de reconocer las bases que tienen para construir el MP propio, que claramente puede recoger lo que otros que se han propuesto, pero no por ello encasillar a un solo modelo, porque "no existe un modelo pedagógico único, omnipotente, capaz de solucionar todos los problemas de aprendizaje que tienen los estudiantes, que permita agrupar la amplia variedad de tipologías que haya proliferado en la historia de la educación". (Ortiz, 2013, p. 82).

De ahí que se convierta en un elemento clave para guiar el accionar, tomar decisiones de acuerdo con los objetivos trazados, pero no como una camisa de fuerza –al menos, no debería ser así– sino más bien, como aquello que permite proyectar lo que se desea. De ahí que para una institución no formal que es tan dinámica y depende mucho del contexto, es importante pensar en un modelo pedagógico que recoja varios modelos, varias ideas y proyecciones, pero también que no sea estático, sino que tenga la posibilidad de replantearse de acuerdo con las necesidades que se van presentando.

### **Educación sindical**

La educación sindical, aunque es una de las categorías de mayor relevancia para la institución y en general para los sindicatos que se proponen educar en estos temas del movimiento sindical, no tiene una definición dentro de las mismas instituciones. Blanco menciona que: "Un aspecto recurrente que aparece, cuando revisamos las investigaciones que abordan el tema de la educación sindical, es que no hay una definición unívoca del mencionado término " (2013, p. 19).

La Educación Sindical es un término en construcción, que es y será definido de acuerdo con los diferentes contextos, espacios y las diferentes personas que integren los grupos. Por lo tanto, no hay una definición unívoca y este puede ser un motivo para que se haga un uso indistinto del mismo, pues al buscar sobre este se utiliza sin hacer ninguna precisión en términos como Formación Sindical, Educación Sindical y, específicamente en la ENS, ocurre lo mismo y no se da una definición sobre los mismos. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha construido una definición:

Por educación sindical entendemos el proceso continuo mediante el cual una persona se forma para representar a sus compañeros de trabajo ante la empresa y ante la sociedad, desarrollando organizaciones capaces de conducir exitosamente sus negociaciones colectivas, reclutando nuevos miembros y emprendiendo acciones políticas. (OIT, 2007, citado en Blanco, 2013, p. 21)

Como una de las tantas definiciones que se puede encontrar, esta es una de las cuales se limita solo a los trabajadores y sindicalistas, y este es un tema que debería importarnos a todos como sociedad.

Lo anterior evidencia que es una cuestión para trabajar, pero también una necesidad para los sindicatos y las instituciones, puesto que las definiciones, más de esta categoría, son una decisión, una postura y tienen un papel clave en las acciones.

En este sentido, “la Educación Sindical es el elemento clave para que los sindicatos puedan responder con eficacia a los nuevos retos que impone el mundo del trabajo” (Blanco, 2013, p. 24). Una educación que busca fortalecer el movimiento sindical, apropiarse a los sujetos que la conforman, que construyan a partir de la colectividad, tengan argumentos y visiones del mundo laboral y sindical. Una educación que aporte al reconocimiento de este movimiento en el país, que invite a participar de procesos como estos y a crear conciencia de las problemáticas que han superado y los retos que deben enfrentar.

### **Educación no formal**

Un aspecto relevante es reconocer la ENS como una institución de educación no formal, debido a que los modelos pedagógicos por lo general están ligados a los contextos formales. Por eso se hacía necesario comprender esta categoría, la cual también permitió problematizar y abordar este tema.

Es por esto que para la investigación se tomaron como referentes dos definiciones sobre esta categoría. La primera dice que es aquella que “comprende todo proceso educativo diferenciado de otros procesos, organizado, sistemático, planificado específicamente en función de unos objetivos educativos determinados, llevado a cabo por grupos, personas o entidades identificables y reconocidos” (Pastor Homs, 1999, citado en Belén, 2014, p. 6-7). Una educación que por fuera de lo escolar también se ha pensado los procesos que lleva a cabo.

La segunda se refiere a una “serie de actividades realizadas fuera de la escuela, organizadas y diseñadas para acrecentar el poder de decisión y el estatus socioeconómico del participante” (La Belle, 1982, citado en Paredes-Chi y Castillo, 2006, p. 44). Teniendo presente el mundo sindical es una de las respuestas a esas necesidades extraescolares y a las demandas.

Ambas definiciones nos hablan de la educación no formal como un proceso que se desarrolla por fuera de lo escolar. Es un término que históricamente alcanzó signifi-

cación social hacia finales de los años 60 y principios de los 70, que se daba en la práctica, solo que hasta ese momento no había sido nombrado de esta manera. Esa educación no escolar o por fuera de la escuela ha estado siempre, pero empieza a tener relevancia debido a que los programas de este tipo buscaban satisfacer las necesidades que la escuela no atendía, como respuesta a esas necesidades extraescolares.

Finalmente, para tener más claridad sobre la categoría, Vázquez (1998) plantea cuatro criterios para mostrar relaciones, diferencias y semejanzas entre contextos formal, no formal e informal. Lo que plantea el autor permite comprender lo complejo de este asunto, aunque para efectos de esta investigación se hará énfasis en lo planteado por el autor sobre el contexto no formal.

Los cuatro criterios son: estructuración, universalidad, duración e institución. Respecto a la estructuración, se menciona que “observa un tipo de estructuración en las acciones que se generan en contextos no formales a través del desarrollo de programas o cursos” (Belén, 2014, p. 5). El criterio de la universalidad se refiere:

A los destinatarios de las acciones educativas. [...] El contexto no formal incluye a todas las personas, pero cada una de las acciones o propuestas de aprendizaje están concebidas y van dirigidas a un grupo de personas con características comunes (por ejemplo, un taller de costura, entre su público de afluencia y destinatarios encuentra en su mayoría a mujeres). (Belén, 2014, p. 5)

El tercer criterio es la duración que “en un contexto no formal tiene una extensión definida y limitada en año, días y horas” (Ibíd., p. 5) y el cuarto criterio es institución, desde el cual “el contexto no formal puede desarrollarse tanto dentro de organizaciones -hospitales, empresas, etc.- como fuera de ellas” (ibid., p. 6). Cada uno de estos criterios se pueden observar en la ENS y por eso fue pertinente tener presente lo desarrollado por este autor en cuanto a la categoría de educación no formal.

## **Discusión y conclusiones**

A pesar de que el objetivo de la investigación era describir los elementos que constituían el modelo pedagógico de la ENS, aportar a sus procesos formativos y, por lo tanto, sus conclusiones se centraron solo en esta institución, en la investigación se pudieron hallar otros elementos más amplios. Es por eso que este artículo tenía el propósito de hablar de manera general y pensar en los retos que tiene el campo de la educación sindical.

Claro lo anterior, se concluye que el modelo pedagógico para una institución de educación sindical que imparte educación no formal se convierte en un reto, debido a que, de las investigaciones consultadas solo hay una que lo aborda porque fue desarrollada dentro de la ENS por una trabajadora social. Esto refleja que es un tema nuevo, que hay poca escritura académica y que aquellas investigaciones que se encuentran son elaboradas por profesionales de otras áreas del conocimiento y muy pocos en educación. Por lo cual, se presenta la necesidad de reflexionar los procesos

formativos y seguir trabajando en potencializar la escritura académica, como elemento fundamental para la construcción de conocimiento.

También hay que decir que no se trata de tener una definición unívoca de las categorías abordadas, el ejercicio de pensar el MP y hasta el mismo proceso formativo es un reto para las instituciones en cuanto a la postura que van a tomar y de las comprensiones que tienen sobre formación, capacitación y educación, debido a que cada una implica asuntos muy diferentes y ponen al sujeto en un lugar diferente. Es por esto que deben construir su propia definición, de acuerdo con su experiencia y comprensiones, y más, porque esto permitirá pensar, discutir y comprender por qué se puede o no pensar un MP para una institución no formal.

Respecto a los hallazgos, hay un asunto a destacar y es que dentro de las instituciones de educación no formal dejan de lado documentos que escribieron años atrás en los que se pueden encontrar respuestas a las preguntas actuales. Esto sucede porque creen que pierden vigencia y le restan valor a lo que han construido, cuando en ocasiones lo que se debería hacer es una lectura diferente a lo que se tiene.

Por otro lado, esta fue una investigación que contribuyó a que otros integrantes también pensarán el MP y que no fuera solo una necesidad de algunas personas en particular, sino de interés de toda la institución y que en cualquier otro espacio debería serlo. Además, permitió que comprendieran que el proceso educativo es mucho más que pensar los contenidos, que hay que pensar también en el sujeto, en las particularidades, en el contexto, la manera en que se va a presentar estos temas, etc., porque si bien a veces se responde y se tiene en cuenta la demanda tan grande que hay, se deja de lado lo didáctico y las preguntas que conlleva.

Futuras investigaciones deberían teorizar mucho más sobre el tema, hacer lecturas desde la educación sin desconocer las lecturas que se puedan realizar desde otras áreas del conocimiento, debido a que son de gran valor para que el movimiento sindical y las instituciones en general, porque a pesar de que en la práctica tienen mucha experiencia, en lo teórico se hace necesario seguir profundizando, no a manera de imponer lo académico, sino porque esto les permite hacer conocer lo que se viene desarrollando y al mismo tiempo reflexionar su práctica.

## Notas

1 Derivado del proyecto de investigación: Bases para la construcción del modelo pedagógico de la Escuela Nacional Sindical.

## Referencias

- Alayza, C., Cortés, G., Hurtado, G., Mory, E. y Tarnawiecki, N. (2010). *Iniciarse en la investigación académica*. Lima, Perú: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). <http://hdl.handle.net/10757/556690>
- Alvarado, L. y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma sociocrítico: su aplicación en investigación de educación ambiental y de enseñanza de las. *Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187- 202. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41011837011.pdf>
- Alvarez-Gayou Jurgenson, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós Educador.
- Belén, R. (2014). Contextos de Aprendizaje: formales, no formales e informales. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas Universidad Nacional de Río Cuarto. [http://www.ehu.eus/ikastorratza/12\\_alea/contextos.pdf](http://www.ehu.eus/ikastorratza/12_alea/contextos.pdf)
- Blanco, J. (2013). *La gestión de la educación sindical en la CGTP: una aproximación al estudio de la definición de los contenidos formativos* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad católica del Perú, San Miguel, Perú]. [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/4573/BLANCO\\_FRIAS\\_JORGE\\_GESTION\\_CGTP.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/4573/BLANCO_FRIAS_JORGE_GESTION_CGTP.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ortiz, A. (2013). Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje. Ediciones de la U. <https://tallerdelaspalabrasblog.files.wordpress.com/2017/10/ortiz-ocac3b1a-modelos-pedagc3b3gicos-y-teorc3adas-del-aprendizaje.pdf>
- Paredes-Chi, A. y Castillo, M. (2006). Entre la educación no formal. Transitando por ámbitos comunitarios participativos del área rural. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 28(1), 41-57. <https://crefal.org/rieda/images/rieda-2006-1/exploraciones1.pdf>
- Proyecto “quédate”. (2012). Estrategias y metodologías pedagógicas. Universidad francisco de paula Santander. San José de Cúcuta.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, España: Gedisa Editorial. <http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/103/2013/03/Estrategias-de-la-investigacin-cualitativa-1.pdf>
- Vázquez, G. (1998). La educación no formal y otros conceptos próximos. En Jaume Sarramona, Gonzalo Vázquez y Antoni Colom (Eds.) *Educación no formal*. Ariel Educación.